

mlp/meg
S.116^a

Oficio N° 7168

VALPARAÍSO, 13 de diciembre de 2007

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que modifica la ley N°19.886, asegurando la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado. (Boletín N° 3620-13).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1458/SEC/07, de 6 de noviembre de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados